

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y ADOLESCENTES

ARTÍCULO 35.- Corresponde a la Coordinación del Centro de Atención Integral a Menores y Adolescentes el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Dar atención a menores que viven o trabajan en la calle y que provienen de familias disfuncionales;
- II. La prevención, atención y solución de problemas de farmacodependencia en coordinación con instituciones que atiendan problemas afines;
- III. El Fomento y desarrollo de prevención social, orientadas a evitar la desintegración familiar;
- IV. La instrumentación de actividades recreativas, en la que participe la familia con objeto de ayudar a la integración familiar;
- V. Atender, orientar y tratar a las familias que presenten problemas de desajuste que pueda romper con el núcleo parental;
- VI. Promover, motivar y orientar sobre los servicios de Planificación Familiar a la comunidad y a la familia en particular;
- VII. Orientar a menores de edad y jóvenes sobre la prevención de los riesgos en salud;
- VIII. Establecer las normas, políticas y procedimientos necesarios tendientes a implementar programas para la prevención y atención integral del embarazo en adolescentes; así como supervisar los talleres que se imparten al respecto;
- IX. Formar a los menores de edad, para la prevención de conductas antisociales
- X. Las demás que le confiera la Dirección General o expresamente le señalen las leyes o reglamentos vigentes.

ARTÍCULO 36.- La Coordinación del Centro de Atención Integral a Menores y Adolescentes, tendrá a su cargo el Albergue Temporal para Menores con Problemática de Calle, en la que se desarrollará el Programa MECED (Menores en Condiciones Especialmente Difíciles). El Responsable del Albergue tendrá a su cargo el personal que se requiera para el buen desempeño de la atención a los menores que se encuentren a resguardo en sus instalaciones, teniendo como objetivo primordial el regularizar su situación legal, escolar y familiar, capacitándolos a fin de reintegrarse a la sociedad con conocimientos, valores y habilidades que les permitan desempeñarse laboralmente